





## LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CALZA A ZAPATA EL HUMOR CONFIERE A LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA

LECTURA DEL ACUERDO DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA DE ARQUITECTURA Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES A PEDRO LEÓN ZAPATA POR LA SEÑORA SECRETARIA DE LA ILUSTRE UNIVERSIDAD SEÑORA GLADYS BECERRA.

República Bolivariana de Venezuela Genry Vargas Contreras, Rector de la Universidad de Los Andes

En uso de atribución que me otorga el numeral 6 del artículo 36 de la Ley de Universidades, previo acuerdo del Consejo Universitario y cumplidas las demás formalidades legales en nombre de la República y por autoridad de la Ley confiero el título de:

## DOCTOR HONORIS CAUSA EN ARQUITECTURA Y ARTE A PEDRO LEÓN ZAPATA

en atención a sus relevantes méritos científicos y culturales demostrados en el ejercicio de una labor cumplida con excepcional espíritu creador.

Tómese razón de este diploma en la Secretaria de la Universidad, en fe de lo cual firmo el mismo en unión de la Secretaria de la Institución, en Mérida a los veintiún días del mes de febrero del dos mil dos. Año ciento noventa y uno de la Independencia, ciento cuarenta y tres de la Federación.

El Rector Genry Vargas Contreras La Secretaria Gladys Becerra